

**CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATICULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIOS: DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS-ESTUDIOS INTERNACIONALES			
Plan de Estudios: Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Estudios Internacionales			Código: D006
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales			Código: 006
DATOS PERSONALES			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL		DIRECCIÓN POSTAL	
Correo electrónico alternativo:			
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)			
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital		<input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS <input type="checkbox"/> P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad	
FORMA DE PAGO			
<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)			
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial

Carga lectiva global 385,5 créditos

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	54	15	0	0	0
2º	39	30	0	0	0
3º	0	72	0	0	0
4º	0	66	0	0	0
5º	0	30	42	0	0
6º	0	0	19,5	0	18
Total	93	213	61,5	0	18

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea **reconocer** la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
-----	--------	-------------------------	----------	----------	----------	---

PRIMERO						
	51401	Introducción a las relaciones internacionales	F. Básica	9	Anual	
	51402	Historia económica mundial contemporánea	F. Básica	6	1º	
	51403	Sociología política	F. Básica	6	1º	
	54300	Introducción a la economía	F. Básica	9	Anual	
	54301	Contabilidad General	Obligatoria	9	Anual	
	54304	Matemáticas I para la empresa	F. Básica	6	1º	
	51406	Organismos e instituciones internacionales	F. Básica	6	2º	
	51408	Geopolítica	F. Básica	6	2º	
	54307	Fundamentos de administración de empresas	F. Básica	6	2º	
	54308	Matemáticas de las operaciones financieras	Obligatoria	6	2º	

Total créditos ECTS primer curso	69
---	-----------

SEGUNDO						
	51404	Gestión de datos e informática aplicada a las relaciones internacionales	F. Básica	6	1º	
	51410	Sistemas políticos comparados	Obligatoria	9	Anual	
	51411	Periodismo y comunicación internacional	Obligatoria	6	1º	
	54303	Derecho de la empresa	F. Básica	6	1º	
	54309	Economía internacional	Obligatoria	9	Anual	
	54312	Inversión y financiación en la empresa	Obligatoria	9	Anual	
	54314	Contabilidad financiera y de sociedades	Obligatoria	6	1º	
	54305	Matemáticas para la empresa II	F. Básica	6	2º	
	54306	Estadística empresarial	F. Básica	6	2º	
	54316	Fundamentos de marketing	F. Básica	6	2º	

Total créditos ECTS segundo curso	69
--	-----------

TERCERO						
	51412	Organización de la Unión Europea	Obligatoria	6	1º	
	51413	Derecho internacional público	Obligatoria	6	1º	
	54310	Política económica	Obligatoria	9	Anual	
	54311	Organización de empresas y dirección de RRHH	Obligatoria	9	Anual	
	54313	Microeconomía intermedia	Obligatoria	6	1º	
	54320	Dirección comercial de la empresa	Obligatoria	6	1º	
	51414	Funcionamiento y políticas de la Unión Europea	Obligatoria	6	2º	

	51415	Derecho internacional privado para las relaciones internacionales	Obligatoria	6	2º	
	51416	Políticas administrativas públicas	Obligatoria	6	2º	
	51417	Protección internacional de los derechos humanos y derecho penal internacional	Obligatoria	6	2º	
	54315	Macroeconomía intermedia	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS tercer curso				72		

	CUARTO					
	51421	Inmigración y Asilo	Obligatoria	6	1º	
	54317	Economía española	Obligatoria	6	1º	
	54318	Inferencia estadística e introducción a la econometría	Obligatoria	6	1º	
	54319	Contabilidad de costes	Obligatoria	6	1º	
	54321	Dirección financiera	Obligatoria	6	1º	
	51424	Mediación y jurisdicción en la resolución de conflictos internacionales	Obligatoria	6	2º	
	51425	Diplomacia y política exterior	Obligatoria	6	2º	
	51426	Relaciones laborales transnacionales	Obligatoria	6	2º	
	51427	Inglés para las relaciones internacionales I	Obligatoria	6	2º	
	54322	Fiscalidad Empresarial: Introducción y Fiscalidad Personal	Obligatoria	6	2º	
	54324	Análisis contable	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS cuarto curso				66		

	QUINTO					
	51420	Tributación Internacional	Obligatoria	6	1º	
	54327	Dirección Estratégica	Obligatoria	6	1º	
		Optativas ADE	Optativa	6	1º	
		Optativas Estudios Internacionales	Optativa	18	1º	
	54323	Métodos y Modelos Econométricos	Obligatoria	6	2º	
	54325	Dirección de Operaciones	Obligatoria	6	2º	
	54326	Investigación de Mercados	Obligatoria	6	2º	
		Optativas Estudios Internacionales	Optativa	6	2º	
	51442	Seminarios de especialización: África. Cultura, sociedad y economía	Optativa	6	2º	
	51443	Seminarios de especialización: Asia. Cultura, sociedad y economía	Optativa	6	2º	
Total créditos ECTS quinto curso				72		

	SEXTO					
	54333	Economía de la Unión Europea	Optativa	4.5	1º	
	54364	Sociología y Técnicas de Investigación y Comunicación en la Empresa	Optativa	4,5	1º	
		Optativas Estudios Internacionales	Optativa	9	1º	
	51430	Trabajo Fin de Grado Estudios Internacionales	Obligatoria	6	1º	
	54329	Trabajo Fin de Grado Administración y Dirección de Empresas	Obligatoria	12	1º	
Total créditos ECTS sexto curso				37.50		

El estudiante deberá cursar al menos 10,5 ECTS de optatividad en sexto curso en el Grado en ADE, por lo que deberá realizar, además de las asignaturas indicadas en el itinerario, bien otra optativa de 4,5 ECTS (lo que supone un exceso de 3 ECTS en el itinerario), bien actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por valor de 1,5 ECTS para que el total de créditos en sexto curso sea, de al menos, 37,5 ECTS

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Cualquier **solicitud de modificación/ampliación de matrícula**, motivada por la imposibilidad de realizar cambios en la aplicación de *Automatricula*, estará también **sujeta a los plazos oficiales que publica la UCLM en el desplegable Modificación, anulación de matrícula y devolución de precios públicos**, disponible en el siguiente enlace a la web que contiene la información sobre el proceso de matrícula ([Matrícula y Procesos online](#)). Se **presentará** por las/os interesadas/os, **mediante escrito** registrado, motivado y justificado que deben dirigir al centro, **en el Registro Electrónico** de la UCLM al que se accede desde la Sede Electrónica ([Registro : Sede electrónica \(uclm.es\)](#)), presencialmente **en las oficinas de atención en materia de registro** de la UCLM ([Registro General \(uclm.es\)](#)) o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común ([Registro : Otras opciones presentar documentos \(uclm.es\)](#)).

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

En Doble Grado la matrícula será a TIEMPO COMPLETO

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

[En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE](#)
[Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta](#)

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO.
Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>